

EDICTO

Nº Edicto: 11842

Carátula: PARON LITA TRANQUILA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01932-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/11/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/02/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6159

Texto del edicto:

El Dr. Matías G. Lafuente, juez subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 9 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaría única a cargo de la Dra. Romina P. Zilvestein, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Rio Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Paron Lita Tranquila, DNI 3.794.819, en los autos "PARON LITA TRANQUILA S/ SUCESION INTESTADA" (Expte. N° RO-01932-C-2022). Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 30 de noviembre de 2022. FDO. Carina V. Passamonti - Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2022-000908